



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062812/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Daniela FONTANA, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada al cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacia.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de de Vigilancia y Reglamento a
fs. 3;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-01-2015**, la renuncia presentada por la Dra. Daniela FONTANA (**Legajo 36.338**), al cargo de **Profesor Asistente (DS) –por concurso –código 115-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2º.- La Dra. Daniela FONTANA, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 1162
CM. mes

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. DIABRAHNO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC